



## AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE

# CONTRATACIÓN LIMPIADORA MUNICIPAL

Se comunica a todas las mujeres interesadas, que este Ayuntamiento tiene previsto ofertar la contratación durante un año de una persona para realizar la limpieza de los Edificios Municipales, acogiéndose a la convocatoria del programa Emple@ de la Excm. Diputación de Córdoba.

Todas aquellas personas del municipio que estén interesadas en optar a la contratación y estén incluidas en alguna de las situaciones siguientes, deberán presentar su solicitud, junto con la documentación acreditativa de las circunstancias alegadas, antes del 3 de agosto de 2020 a las 14:00.

Colectivos:

- Mujeres víctimas de violencia de género,
- Mujeres paradas de larga duración
- Mujeres con cargas familiares no compartidas.
- Mujeres con edad igual o superior a 45 años.
- Mujeres con un grado de discapacidad o minusvalía igual o superior al 33% o ser pensionista por incapacidad.
- Mujeres en recuperación de algún tipo de adicción.
- Mujeres que pese a no cumplir ninguno de los requisitos anteriores se encuentren en una especial situación de vulnerabilidad.

La contratación se realizará antes del 14 de agosto del 2020.

Pedroche, a 27 de julio de 2020.  
El Alcalde

**B  
A  
N  
D  
O**